

RESUMEN DEL ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

La Decana pide permiso para añadir otro punto en el orden del día relacionado con la aprobación del premio para el Trabajo fin de Máster del Máster en Psicología General Sanitaria. Se aprueba por asentimiento.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ANEXO 1).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes de la Decana:

a) Semana Cultural.

b) Jornadas de Puertas Abiertas.

c) Actividades de Orientación Laboral.

La Vicedecana de Internacionalización, Estudiantes e Igualdad, Guadalupe Dávila, destaca la elevada participación del alumnado en la Semana Cultural. Se propone que para el próximo curso académico aparezca en el cronograma cuándo se va a realizar la semana cultural. De este modo, los docentes pueden organizar mejor sus asignaturas en función de esas fechas y programar actividades teniendo en cuenta esa semana.

d) I Jornadas Impulsando la Trans Inclusión desde la Universidad.

La Decana informa que las I Jornadas de transexualidad en la Facultad han sido también un éxito, por lo que felicita a su organizador, Juan Manuel Domínguez, por todo el trabajo realizado por la defensa y el conocimiento de este colectivo.

e) II Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología y Logopedia.

El Vicedecano de Investigación y Posgrado, Pedro Luis Cobos, comenta que las Jornadas tuvieron lugar el día 9 de abril, con un total de 15 contribuciones entre TFG y TFM. Los trabajos presentados han sido de buena calidad y destaca la gran participación e interés del estudiantado. El próximo curso se pretende unir estas jornadas a las sesiones de los Másteres en cuanto a exposiciones de los mejores TFMs.

f) Progresos en los trabajos de la Sub Coas dirigidos a la modificación de los títulos de Grado.

La Vicedecana de Ordenación Académica, Carmen Ramírez, comenta que continúan los trabajos de las subCoas que en este momento están a la espera de que finalicen las negociaciones con las áreas en cuanto a los cambios en la secuenciación de las asignaturas.

g) Informe de la DEVA relativo a la re-acreditación del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.

La Decana agradece a los coordinadores del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, Luis Gómez Jacinto, y del Doctorado, Francisco José López Gutiérrez la labor realizada en el proceso de re-acreditación. Los informes de re-acreditación de ambas titulaciones han sido muy positivos. En el Doctorado la mayor parte de las sugerencias de cambio tienen que ver con el Sistema de Garantía de Calidad.

Finalmente, la Decana informa respecto a las elecciones parciales a Junta de Facultad por el sector de PDI permanente, cuyas votaciones tendrán lugar el próximo 21 de mayo y anima a la participación.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en el Reglamento de Trabajo Fin de Máster de la Facultad (ANEXO 2).

El Vicedecano de Investigación y Posgrado, Pedro Luis Cobos, señala que uno de los cambios tiene que ver con las alusiones que se hacen en el reglamento al formato en que se deben presentar los trabajos; actualmente solo se hace referencia al formato APA, y la modificación incluye otros formatos posibles. El segundo cambio se refiere al procedimiento de entrega del TFM de manera que solo se realice en formato digital (artículo 10).

Se aprueban los cambios.

4. Propuesta y aprobación, si procede del número de grupos de docencia de los títulos impartidos por centro para el curso 2019-20 (ANEXO 3).

El cálculo de grupos se ha realizado considerando el número de estudiantes que ha habido en cuarto este curso. Para el próximo curso no se van a ofertar dos asignaturas, una en el Grado en Logopedia, “Lenguaje y trastornos psicológicos”, y otra en el Máster en Psicología General Sanitaria denominada “Evaluación e intervención en salud en poblaciones vulnerables”.

Se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la asignación de Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas a las áreas de conocimiento implicadas en la docencia de los Grados de Psicología y Logopedia para el curso 2019-20 (ANEXO 4).

La asignación de prácticas externas y TFGs a las distintas áreas de conocimiento se realiza en función del número de grupos prácticos de cada área de conocimiento. Existe una corrección en cuanto al área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, ya que el 50% del remanente se le asigna de manera automática a metodología. La Decana agradece la generosidad del área de Metodología para hacer este reparto de los TFGs.

Se aprueba la asignación de TFGs y prácticas externas por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2019-20 (ANEXO 5).

La Secretaria de la Facultad, María José Martos, comenta el calendario académico para el próximo curso y cómo queda organizada la actividad académica con los días lectivos y los que

son festivos para el próximo curso. Además, se mantienen dos días al final de cada semestre para recuperar docencia.

Se aprueba el calendario académico por unanimidad.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de los títulos impartidos por el centro para el curso 2019-20 (ANEXO 6).

La Secretaria de la Facultad explica que el principal cambio que se ha producido en el horario de los Grados de Psicología y Logopedia para el próximo curso es que las asignaturas en turno de tarde comenzarán a las 15:30h, en lugar de las 15:00h, que había sido la hora de comienzo hasta el momento. Además, para el curso 2019-20 se han rotado las asignaturas de día, ya que esta rotación se realiza cada dos años.

También se trae para su aprobación el horario del Máster en investigación e intervención social y comunitaria. El horario del Máster en Psicología General Sanitaria está pendiente de la respuesta de rectorado para ver si se aumenta de 7,5 a 10 las horas reconocidas de docencia.

Se aprueban los horarios a la espera del Máster en Psicología General Sanitaria que queda pendiente de aprobación.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del curso 2019-20 (ANEXO 7).

La Secretaria indica que los calendarios de exámenes han sido consensuados con los estudiantes, adaptándose a las preferencias de estos en cuanto a la distribución de las asignaturas.

La Vicedecana de Internacionalización, Estudiantes e Igualdad comenta un problema con el que se encuentran algunos estudiantes que se van a estudiar a otras universidades con una beca Erasmus: en algunas universidades las clases comienzan antes de septiembre, por lo que no pueden realizar los exámenes de la segunda convocatoria ordinaria por encontrarse ya fuera de España. Se propone que los estudiantes que se encuentren en esta situación puedan realizar los exámenes de septiembre en julio, en concreto, en la semana del 22 al 26 de julio. Para ello, deben facilitar al docente la documentación de la concesión de la beca y de las fechas de inicio de curso de la universidad de destino para justificar que no pueden realizar el examen de la convocatoria de septiembre en la fecha oficial.

Se aprueban los calendarios de exámenes.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud al Vicerrectorado de Posgrado de un incremento de 7,5 a 10 horas en el reconocimiento del crédito en el Máster en Psicología General Sanitaria.

La coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria, Alicia López, comenta que este asunto se lleva tratando año tras año en el Máster porque hay problemas en cuanto a poder adaptar la docencia a 7,5 horas, ya que al final el número de semanas del Máster es insuficiente.

La Decana informa que las direcciones de departamento han dado el visto bueno a esta propuesta, y que se va a enviar una solicitud al respecto a Vicerrector de Posgrado.

Se aprueba.

10. Propuesta y aprobación, si procede, modificaciones en el Reglamento del Trabajo Fin de Grado (ANEXO 8).

La Vicedecana de Ordenación Académica indica que con la modificación que se propone se ha intentado solventar el problema que supone la adjudicación de los/as estudiantes que no aprueban el TFG en el primer curso en el que se matriculan. Se propone que dichos estudiantes, si desean tener el mismo tutor/a que el curso anterior, lo soliciten en la segunda fase de acuerdo entre tutor/a y estudiante. Las actas son individuales, y deben entregarse en Secretaría y adjuntarse al expediente de cada estudiante.

En la guía docente del TFG se indicará que, si bien las normas de presentación de referencia son las de la APA, siempre que se haga constar, también será admisible que se utilice un formato diferente cuando el trabajo vaya a ser enviado a una publicación que no siga la normativa APA.

Carmen Ramírez hace constar el agradecimiento a Mercedes González y Belén García que han sido, hasta ahora, las coordinadoras de TFG. El curso próximo habrá dos nuevos coordinadores, Jesús Canto y Rafaela Luna. La Decana hace constar el agradecimiento a Ignacio Martín Aranda que es la persona encargada en Secretaría del buen funcionamiento del TFG y la aplicación informática.

Se aprueban las modificaciones.

11. Propuesta y aprobación, si procede, de una convocatoria extraordinaria de ayudas para organizar actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas y eventos de carácter académico-científico curso 2019-2020.

La Decana explica que se va a proponer una nueva convocatoria extraordinaria de ayudas para organizar actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas y eventos de carácter académico-científico curso 2019-2020.

Se indica que, cuando se reciba una de estas ayudas, los docentes deben informarse primero en Decanato de cómo hay que gestionar los gastos relacionados con las mismas.

Se aprueba.

12. Propuesta y aprobación, si procede, de un manifiesto de rechazo ante el veto a la celebración de las "V Jornadas anuales de Infancia y adolescencia" (ANEXO 9).

Las citadas jornadas se suspendieron debido a la participación del profesor Marino Pérez quien mantiene un punto de vista polémico respecto a la intervención farmacológica en los trastornos por déficit de atención e hiperactividad. El manifiesto subraya que las discrepancias científicas deben solventarse a través del debate sustentado en la investigación rigurosa y no mediante la censura.

Se aprueba por unanimidad.

12.b Nuevo punto propuesto: Aprobación, si procede, del premio para el Trabajo fin de Máster del Máster en Psicología General Sanitaria.

La ganadora del premio es la alumna María Flores López. La Decana felicita a la alumna y su tutora.

Se aprueba.

13. Propuesta y aprobación, si procede, de D. Jesús María Canto Ortiz y Dña. Rafaela Luna para la coordinación de los trabajos fin de grado de Psicología y Logopedia respectivamente.

Se aprueba la propuesta de nuevos coordinadores de TFG.

14. Asuntos de trámite:

a) Ratificación de asuntos aprobados por trámite de urgencia:

- Designación de la profesora Berta Moreno Kustner como coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria.

La Decana agradece que se haya unido al Máster como coordinadora.

- Modificación de la participación académica de las áreas de conocimiento en varias asignaturas del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.

b) Modificaciones en PROA (ANEXO 10).

Se ratifican los asuntos de trámite.

15. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIA

María Rosa Esteve Zarazaga

María José Martos Méndez